

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 9 de agosto de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo hace pública la formalización del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Expediente: G3 2013/000012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de seguridad y vigilancia de las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución del servicio: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: Del 3 de agosto de 2013 al 25 de julio de 2014, ambos inclusive.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Presupuesto máximo de ejecución (IVA excluido): 527.548,42 €.
 - b) Importe IVA: 110.785,17 €.
 - c) Importe total: 638.333,59 €.
5. Formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 12.7.2013.
 - b) Fecha de formalización: 2.8.2013.
 - c) Contratista: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 472.800,04 euros (IVA incluido).

Sevilla, 9 de agosto de 2013.- La Secretaria General Técnica, Ana María Robina Ramírez.